



00050-2016-SLO-SE

Análisis Legislativo

Asunto: Revisión de la resolución que dispone constituir a la comisión Permanente de Asuntos Energéticos en comisión de seguimiento al proyecto Presa de Monte Grande e incorporar transitoriamente a la misma para estos fines a otros senadores de la Región Enriquillo y de otras demarcaciones que lo soliciten, con fines de rendir un informe al Pleno Senatorial.

Atención: Lic. Mercedes Camarena Abréu-Secretaria General Legislativa Interina.

Distinguida Secretaria:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 29 de agosto de 2016, con nuestras sugerencias, consideraciones y observaciones, propuesta por la el honorable senador Edis Fernando Mateo Vásquez, por la provincia Barahona

Objeto de esta iniciativa:

La presente resolución tiene por objeto apoderar a la Comisión Permanente de Asuntos Energéticos del Senado de la República y a los Senadores que para estos fines serán incorporados transitoriamente a esta Comisión, del seguimiento del Proyecto Presa de Monte Grande en su conjunto.

Estructura de esta iniciativa:

- ✓ Cinco considerandos.
- ✓ Dos vistas
- ✓ Tres disposiciones transitorias.

Resoluciones y leyes relacionadas con la iniciativa:

- ✓ Constitución de la República;
- ✓ Reglamento Interno del Senado

Comisión recomendada para el estudio de la iniciativa:

La Comisión Permanente de Asuntos Energéticos, es la recomendada para el estudio de la iniciativa.

Otras anotaciones:

Según el artículo 279, del Reglamento Interno del Senado, las comisiones una vez hayan concluido los trabajos, rendirán el informe correspondiente, con o sin modificaciones recomendándole al Pleno la aprobación o rechazo del mismo.

Las comisiones tienen hasta treinta días hábiles para realizar todas las gestiones que concluyan con la decisión de la comisión. De manera excepcional y previa justificación de la prórroga solicitada, dicho plazo podría extenderse por hasta treinta días hábiles adicionales.

Atentamente,



Lic. Evelyn Nin Vega.

Analista Legislativa.

